



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 88590
Acta 15

Bogotá, D. C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021).

HERNANDO BELLO MEDINA vs. BANCO DE LA REPÚBLICA.

Reconócese al doctor Mauricio López Barrientos, con Tarjeta Profesional n.º 38176, como apoderado de la parte opositora, Banco de la República, conforme al poder que precede.

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

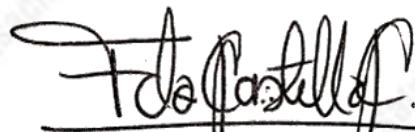


OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



A large, stylized black ink signature of "Luis Benedicto Herrera Díaz" is positioned above the name in a bold, sans-serif font.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



A stylized black ink signature of "Iván Mauricio Lenis Gómez" is positioned above the name in a bold, sans-serif font.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



A stylized black ink signature of "Jorge Luis Quiroz Áleman" is positioned above the name in a bold, sans-serif font.

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105024201700002-01
RADICADO INTERNO:	88590
RECURRENTE:	HERNANDO BELLO MEDINA
OPOSITOR:	BANCO DE LA REPUBLICA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 04 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 068 la providencia proferida el 28 de abril de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 07 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28 de abril de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 10 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: BANCO DE LA REPUBLICA.

SECRETARIA